

6.SUBVENCIONES Y AYUDAS

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y ARQUITECTURA

CVE-2013-19158 *Citación para notificación de requerimiento de documentación complementaria a la solicitud de ayudas a la rehabilitación relativa al expediente RH-323/2008S2.*

De conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el expediente de rehabilitación de vivienda/edificio RH-323/2008S2 que se tramita en esta Dirección General, no se ha podido notificar a la persona interesada, don Marlon Vicente Reyes Obando, en el domicilio señalado al efecto en la calle Marqués de la Hermida, 36, 1.º 6, 39010 Santander. Es por lo que a través del presente anuncio, se le cita para que comparezca en las oficinas de la Dirección General de Vivienda y Arquitectura, sitas en la calle Alta, 5, 39008 Santander, en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, en horario de nueve a catorce horas. Si no atiende este requerimiento, la notificación se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo para comparecer.

Acto a notificar:

1. Requerimiento de documentación complementaria al expediente RH-323/2008S2.

Santander, 12 de diciembre de 2013.

El director general de Vivienda y Arquitectura,
José Antonio González Barrios.

2013/19158